



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de los proyectos MTM financiados por el Plan Nacional de I+D+i en la convocatoria de 2015, contrato vinculado y financiado por la ayuda del VI PP US (I.6) AYUDAS PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FECHA RESOLUCION 24 Mayo 2017 y por la ayuda del V PP US (IV.4) AYUDA SUPLEMENTARIA A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PROGRAMA ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO (CEICE) Y LA US, FECHA RESOLUCION 9 Junio 2016. Convocatoria de Julio 2017, REFERENCIA: INV-7-2017-T-030

7 de Julio de 2017

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 10.186,42 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 25 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 6 meses, que deberá producirse dentro los dos meses siguientes a la publicación de la resolución de concesión definitiva. Con posibilidad de prórroga, siempre que exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

Código:PFIRM901GQBHC7yOZfMpVQkrPuKYn1.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	06/07/2017
ID. FIRMA	PFIRM901GQBHC7yOZfMpVQkrPuKYn1	PÁGINA	1/3

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 4 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM901GQBHC7yOZfMpVQkrPuKYn1.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	06/07/2017
ID. FIRMA	PFIRM901GQBHC7yOZfMpVQkrPuKYn1	PÁGINA	2/3

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-7-2017-T-030

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Tomás Chacón Rebollo

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Estar en posesión del título de Licenciatura.
- Conocimientos avanzados en gestión y organización de actividades científicas.
- Conocimiento avanzado en actualización de datos de producción y de información en web de bases de datos y herramientas web.
- Conocimiento amplio de inglés (B2) y francés (escrito y oral).
- Conocimiento de la gestión de la documentación científica.
- Experiencia en el desempeño de todas las funciones anteriores en centros de investigación.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- D. Tomás Chacón Rebollo.
- Manuel Contreras Márquez.
- Guillermo Curbera Costello.

DESTINO: Instituto Universitario de Investigación (IMUS)

TAREAS A REALIZAR:

- Gestión de actividades organizadas por el IMUS.
- Apoyo a los grupos de investigación.
- Actualización de datos de producción y de información en la Web del IMUS.
- Traducción de documentación y atención a visitantes extranjeros.

Sevilla, a 7 de Julio de 2017

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código:PFIRM901GQBHC7yOZfMpVQkrPuKYn1.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	06/07/2017
ID. FIRMA	PFIRM901GQBHC7yOZfMpVQkrPuKYn1	PÁGINA	3/3